

<p>Versión: 1</p>	<p>REQUISICIÓN PARA CUBRIR UNA VACANTE</p>	<p>Agencia Nacional del Espectro</p>
-------------------	---	--------------------------------------

DATOS DE LA OFERTA			
FECHA DE REQUISICIÓN	12 de septiembre de 2018	ÁREA	SUB. GESTION Y PLANEACION TÉCNICA DEL ESPECTRO- GRUPO DE INGENIERIA DEL ESPECTRO
LÍDER	CAROLINA DAZA TACHE	CARGO VACANTE	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028-18
TIPO DE VINCULACIÓN	PROVISIONAL	X	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN

<p>PROPÓSITO PRINCIPAL</p>	<p>Diseñar y ejecutar desde su área de competencia las acciones para el desarrollo de planes, programas y proyectos de gestión y planeación del espectro radioeléctrico de acuerdo con la normatividad vigente y necesidades del sector.</p>
<p>FUNCIONES</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar y ejecutar estudios e investigaciones en gestión y planeación de espectro radioeléctrico, de acuerdo con las necesidades e intereses nacionales para el oportuno cumplimiento de los objetivos, planes, programas y proyectos de gestión y planeación de espectro radioeléctrico. 2. Diseñar e implementar procesos, procedimientos, métodos e instrumentos requeridos para mejorar la prestación de gestión y planeación de espectro. 3. Diseñar y ejecutar las acciones que deban adoptarse para el logro de los objetivos y las metas propuestas relacionadas con la atribución, gestión y planeación del espectro. 4. Estudiar y conceptualizar sobre las materias de competencia del área interna de desempeño y absolver consultas, prestando asistencia y aportando lineamientos técnicos para la toma de decisiones relacionadas con la planeación, atribución y gestión del espectro radioeléctrico. 5. Diseñar y ejecutar los procedimientos para realizar los estudios técnicos necesarios para generar los cuadros de características técnicas de la red, aplicando procesos de ingeniería de espectro y la normatividad vigente. 6. Proponer y proyectar los actos administrativos de competencia de la subdirección, de conformidad con las normas vigentes y su área de conocimiento. 7. Realizar el seguimiento de tendencias internacionales en el uso, gestión y planeación del espectro, así como participar activamente en los grupos técnicos de radio establecidos por la ANE y la Unión Internacional de Telecomunicaciones – UIT-, relacionados con las funciones misionales de la subdirección. 8. Supervisar los contratos relacionados con las funciones del cargo y que le sean delegadas. 9. Participar activamente en los grupos y/o comités para los cuales sea designado. 10. Atender oportunamente por los canales habilitados por la entidad y según lo establecido en la normatividad vigente, las PQRSD de su competencia y realizar el seguimiento necesario para su cierre formal. 11. Dar cumplimiento a los lineamientos transversales establecidos por el Sistema Integrado de Gestión, en pro de la sostenibilidad y mejora continua de los procesos en los que participa directa o indirectamente. 12. Responder por las acciones a cargo asociadas al cumplimiento del Plan de Acción. 13. Las demás funciones asignadas por el jefe inmediato, siempre y cuando sean inherentes al propósito y naturaleza del cargo.

Calle 93 # 17-45, Piso 4
 Teléfono: (57+1) 6000030 / Fax: (57+1) 6000090
 Código postal: 110221
 Bogotá – Colombia
www.ane.gov.co



CO16/7161



CO16/7162

Versión: 1	REQUISICIÓN PARA CUBRIR UNA VACANTE	 ANE <small>Agencia Nacional del Espectro</small>
------------	--	--

CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Espectro radioeléctrico en temas relacionados con su atribución, planeación, gestión y administración 2. Formulación y gestión de proyectos 3. Contexto internacional del espectro 4. Inglés intermedio
COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	<p>Aprendizaje continuo Experticia profesional Trabajo en equipo y colaboración Creatividad e innovación Orientación a resultados Orientación al usuario y al ciudadano Transparencia Compromiso con la organización</p>
REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	<p>Formación académica:</p> <p>Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de Conocimiento en: Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de Especialización, relacionada con las funciones del cargo.</p> <p>Tarjeta profesional en los casos requeridos por la Ley.</p> <p>Experiencia:</p> <p>Veinticinco (25) meses de experiencia profesional relacionada.</p> <p>ALTERNATIVA 1</p> <p>Formación académica:</p> <p>Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de Conocimiento en: Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y afines.</p> <p>Tarjeta profesional en los casos requeridos por la Ley.</p> <p>Experiencia:</p> <p>Cuarenta y nueve (49) meses de experiencia profesional relacionada</p>



Versión: 1	REQUISICIÓN PARA CUBRIR UNA VACANTE	
------------	-------------------------------------	--

CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES TÉCNICAS REQUERIDAS (Adicionales al Manual de Funciones que no son obligatorias)	Preferiblemente con conocimientos de planificación y análisis técnicos de televisión análoga y digital.
---	---

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE HOJAS: 24 de septiembre de 2018

FIRMA JEFE/LÍDER DE ÁREA:

POR FAVOR REMITIR LAS HOJAS DE VIDA CON SOPORTES DE EDUCACIÓN Y ESTUDIO SI DESEA SEAN TENIDAS EN CUENTA

Calle 93 # 17-45, Piso 4
 Teléfono: (57+1) 6000030 / Fax: (57+1) 6000090
 Código postal: 110221
 Bogotá – Colombia
www.ane.gov.co



CO16/7161



CO16/7162

Versión: 1	REQUISICIÓN PARA CUBRIR UNA VACANTE	
------------	-------------------------------------	--

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Naturaleza de la modificación	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
0	01-03-2017	Versión inicial	Bibiana Martínez	Bibiana Martínez	Bibiana Martínez
1	22-08-2017	Se incluye una nota sobre el requisito de remitir las hojas de vida con soportes	Bibiana Martínez	Bibiana Martínez	Bibiana Martínez



CO16/7161



CO16/7162